

Serie



EL PAÍS estrena 'Moncloa. Cuatro estaciones', el documental maldito —P43

## El Supremo encausa por primera vez a un fiscal general del Estado

● García Ortiz, investigado por revelación de secretos por su actuación en respuesta a un bulo del entorno de Ayuso ● El jefe del ministerio público descarta dimitir y el Gobierno lo apoya

REYES RINCÓN  
Madrid

El Tribunal Supremo abrió ayer una causa por revelación de secretos contra Álvaro García Ortiz, el primer fiscal general del Estado investigado formalmente por la

justicia en democracia. La Sala Penal decidió por unanimidad investigar la supuesta filtración de un

Editorial

**Fiscal imputado, bulos impunes** —P12

correo electrónico del abogado de Alberto González Amador, pareja de Isabel Díaz Ayuso, imputado

por fraude fiscal, antes de que la Fiscalía desmintiera en un comunicado un bulo lanzado por el entorno de la presidenta madrileña. García Ortiz anunció que seguirá en el cargo y el Gobierno le ratificó su apoyo. —P16 A 19

## Duro alegato de la Fiscalía contra el recurso del Supremo a la ley de amnistía

El escrito considera que no se rompe el principio de igualdad

JOSÉ MARÍA BRUNET  
Madrid

El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, ha presentado ante el Tribunal Constitucional un duro alegato contra la impugnación del Supremo a la ley de amnistía. El texto elaborado por Pedro Crespo, fiscal jefe ante el Constitucional, al que ha tenido acceso EL PAÍS, solicita que no se admita la cuestión de inconstitucionalidad y argumenta que la norma no atenta contra el principio de igualdad. —P22

## Anticorrupción pide imputar a Ábalos por el 'caso Koldo'

J. J. GÁLVEZ  
Madrid

La Fiscalía Anticorrupción ha pedido al juez instructor del caso Koldo en la Audiencia Nacional, Ismael Moreno, que envíe la causa al Tribunal Supremo para imputar al diputado José Luis Ábalos por su implicación en dicho caso. Anticorrupción atribuye al exministro y exsecretario de Organización del PSOE los delitos de cohecho, tráfico de influencias y organización criminal, según fuentes jurídicas. —P21



Solicitantes de asilo y personal de seguridad desembarcaban ayer en Shengjin (Albania), con banderas de Italia y la UE. FLORION GOGA (REUTERS)

## Meloni tropieza en los traslados a Albania al incluir a menores

ÍÑIGO DOMÍNGUEZ  
Shengjin, enviado especial

Los 16 primeros migrantes enviados por Italia a Albania en la nave militar *Libra* llegaron ayer al puerto de Shengjin. Pero el controvertido plan de la primera ministra Giorgia Meloni, que va recabando apoyos en la UE,

empezó con mal pie: dos de los migrantes son menores de edad y dos adultos fueron declarados en situación de extrema vulnerabilidad, por lo que regresarán a Italia en el mismo barco en el que llegaron, completando así un viaje absurdo. —P2 A 4

—EDITORIAL EN P12

CRUCEROS FLUVIALES  
MERCADOS DE NAVIDAD  
ALSACIA • ESTRASBURGO • BERLÍN  
VIENA • BUDAPEST  
PUENTE DE DICIEMBRE  
OPORTO • SEVILLA • CÁDIZ • PARÍS

BEBIDAS INCLUIDAS EN LAS COMIDAS Y EN EL BAR • WIFI GRATIS A BORDO • TASAS PORTUARIAS INCLUIDAS

Información y reservas en su Agencia de Viajes  
Para más detalles: [informacion@croisieurope.com](mailto:informacion@croisieurope.com)  
911 176 532 • [www.croisieurope.es](http://www.croisieurope.es)

CroisiEurope Cruises

## EE UU da a Israel un ultimátum para que permita la ayuda a Gaza

LUIS DE VEGA  
Jerusalén, enviado especial

Washington lanzó ayer un ultimátum a Israel, su advertencia más seria desde el inicio de la guerra. En una carta, EE UU le da un mes de plazo para que permita entrar la ayuda humanitaria en Gaza si quiere seguir recibiendo apoyo armamentístico. —P6 Y 7